

Expediente: 41/24
Carátula: TORRES RUY MARIANO C/ LOBO MARTA MARIANA Y OT. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 02/08/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - SILVA, BERNARDO BALTAZAR-DEMANDADO
900000000000 - HERRERA, REYNA MATILDE-DEMANDADO
900000000000 - DIAZ, CARLOS ARIEL-DEMANDADO
900000000000 - LOBO, MARTA MARIANA-DEMANDADO
20217459908 - TORRES, RUY MARIANO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 41/24



H3020178719

JUICIO: TORRES RUY MARIANO c/ LOBO MARTA MARIANA Y OT. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS
EXPTE N°41/24.-

Monteros, 01 de agosto de 2024.

Agréguese y ténganse presentes las cédulas de notificación debidamente diligenciadas que acompaña el Juzgado de Paz de Tafí del Valle y el Juzgado de Paz de Monteagudo y la cédula debidamente informada que acompaña el Oficial Notificador del Centro Judicial Concepción. Pónganse a conocimiento de las partes.-FDO. MARIA EMILSE ROBLES - PROSECRETARIA (Art. 209 del C.P.C.yC.T).-JMC

Actuación firmada en fecha 01/08/2024

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.